



**Confidencialidad y nuevos usos de los datos
de salud** (19 de abril)

Actualizando el Convenio de Oviedo (20 de abril)

Daño ambiental (20 de abril)



19486/PI/14



19491/PHCS/14

Universidad de
Murcia

Facultad de
Derecho

PROGRAMA PROVISIONAL

Jueves 19 de abril

12:00 h. Reunión del Proyecto de Investigación: *E-Salud y autonomía del paciente vulnerable a la luz del Bioderecho* (E-Sab) (19486/PI/14).
Formulación de conclusiones

14:30 h. Comida de trabajo de los miembros del Proyecto de Investigación

16.30h. Inauguración del VI Congreso

Confidencialidad y nuevos usos de los datos de salud

17:00 h. **Conferencia inaugural.** *Alessandro Mantelero* (Politecnico di Torino).
Los datos de salud y el Reglamento europeo de protección de datos

17:45 h. Pausa-café

18:00 h. **Mesa redonda:** *Confidencialidad y nuevos usos de los datos de salud*

- **Intervienen:** *M^a Teresa Martínez Ros* (Consejería de Salud – CARM); *Joaquín Jiménez González* (Comité de Ética del Hospital Rafael Méndez de Lorca); *Representante* del Consello de Bioética de Galicia; *Pablo Viguera Paredes* (Servicio de Asesoría Jurídica del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca).

19.30 h. **Comunicaciones**

Inscripción

El plazo de inscripción se abrirá el 1 de marzo de 2018 y se formalizará siguiendo las indicaciones marcadas en la web del Congreso: <http://www.cebes.es/congresobioderecho>
Se expedirá certificado de asistencia.

Destinatarios

Juristas, profesionales de la medicina y de la enfermería, ambientólogos, filósofos y, en general, profesionales del mundo del derecho, la salud y el medio ambiente, estudiantes y demás interesados en la disciplina del Bioderecho.

Comité organizador

Dr. Santiago Manuel Álvarez Carreño
Dra. María Belén Andreu Martínez
Ldo. Antonio Megías Bas
Dr. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Dra. Elisa Pérez de los Cobos Hernández
Dra. María Dolores Rodríguez Rabadán
Dr. José Ramón Salcedo Hernández
Dra. Blanca Soro Mateo

Comité científico

Dr. José Francisco Alenza García
Dr. Santiago Manuel Álvarez Carreño
Dra. María Belén Andreu Martínez
Dra. María Luisa Arcos Vieira
Dr. Txetxu Ausín Díez
Dr. Emmanuel Cartier
Dr. Lorenzo Chieffi
Dr. Adolfo Espinosa de los Monteros Rodríguez
Dra. Leyre Elizari Urtasun
Dr. Juan Antonio Fernández Campos
Dr. Carlo Iannello
Dr. Jesús Jordano Fraga
Dra. María Belén López Morales
Dr. Jean Jacques Lavenue
Dr. Emilio Ginés Martínez Navarro
Dr. Alberto Cuauthemoc Mayorga Madrigal
Dr. Marcel Maritz
Dr. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz
Dr. Rafael Pacheco Guevara
Dra. María Magnolia Pardo López
Dr. José Ramón Salcedo Hernández
Dr. José Antonio Seoane Rodríguez
Dra. Blanca Soro Mateo
Dr. Santiago Rafael Torres Martínez
Dra. Marta Torre-Schaub

Viernes 20 de abril

Daño ambiental

9.30 h. **Mesa redonda.** *Vulnerabilidad ambiental y suelos contaminados. Conclusiones del proyecto Problemática jurídica de los daños ambientales históricos en la Región de Murcia: desafíos, amenazas y soluciones* (Dahis) (19491/PHCS/Q4)

- Intervienen: José Matías Peñas Castejón (UPCT), Pedro Baños Páez (UMU), Santiago Manuel Álvarez Carreño (UMU), Blanca Soro Mateo (UMU), Elisa Pérez de los Cobos (UMU), José Francisco Alenza García (Universidad Pública de Navarra)

12:00 h. **Conferencia.** *Tomás Quintana López* (Universidad de León). Minas y medioambiente. Presenta: Jesús Jordano Fraga (Universidad de Sevilla)

13:00 h. **Comunicaciones**

14:30 h. Comida de Trabajo de los miembros del Proyecto de Investigación

Actualizando el Convenio de Oviedo

16.30 h. **Mesa Redonda.** *Actualizando el Convenio de Oviedo*

- Intervienen: *Joaquín Cayón de las Cuevas* (Universidad de Cantabria); *Claudio Buccelli* (Universidad Federico II de Nápoles); *Enrique Yáñez Pareja* (Universidad de Granada); *Pilar Nicolás Jiménez* (Cátedra Derecho y Genoma Humano); *Alejandro Rosillo Martínez* (Universidad San Luis Potosí de México)

18:15 h. Pausa-café

18:30 h. Comunicaciones

19.30 h. Entrega de premios y clausura

Comunicaciones y posters

Queda abierto el **plazo de presentación** de ponencias específicas y posters sobre alguno de los ejes temáticos del Congreso y, en particular, sobre los que se relacionan a continuación:

Confidencialidad en la relación médico-paciente; Historia clínica; Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos y uso de los datos de salud; Logros y retos del Convenio de Oviedo; Retos de la responsabilidad ambiental; Daño ambiental histórico; Cambio climático y responsabilidad; Ética y daño ambiental.

Plazos de presentación para las COMUNICACIONES:

Resumen: hasta el 5 de marzo de 2018, a las 24:00 horas.

El resumen de las comunicaciones habrá de contener un mínimo de 1000 palabras y un máximo de 1500. El resumen deberá expresar suficientemente el objeto y alcance de la comunicación, así como el eje temático al que se adscribe. El 12 de marzo de 2018 se notificará a los interesados las comunicaciones que han sido aceptados para su defensa oral.

Quienes, además de efectuar la defensa oral, deseen optar a premio y a que su comunicación pueda ser publicada en la Revista *Bioderecho.es*, deberán presentar el texto completo de la comunicación hasta el 8 de abril de 2018, respetando las siguientes normas de estilo: *extensión máxima 15 páginas; espacio interlineal 1'5; letra arial de paso 11; notas al pie en arial de paso 10 e interlineado sencillo, formato MLA*. El Comité Científico del Congreso seleccionará, de entre las comunicaciones presentadas, las que pueden ser objeto de publicación tras superar la revisión por pares a ciegas, así como las que optan a los premios establecidos:

- Premio "Bioderecho y Medio Ambiente"
- Premio "Bioderecho y Salud"

Plazos de presentación para POSTERS:

Los posters tendrán una dimensión de 1 m. x 0'80 m. y habrán de presentarse antes del 15 de marzo de 2018 en formato digital (PDF, JPG, PNG en alta resolución) con el diseño final en el que serán expuestos.

COMUNICACIONES Y POSTERS:

SE PRESENTARÁN SIGUIENDO LAS INDICACIONES ESPECÍFICAS QUE SE DETALLARÁN EN LA WEB DEL CONGRESO.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

